



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUN 2011

RES. H. N° 663-11
Expte. N° 4.336/11

VISTO:

La elevación realizada por la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino -CISEN-, en la que solicita auspicio y difusión de la "Conferencia Intercátedras: Conocimiento, poder y globalización. La Educación Superior como crisol de brechas" a cargo del Dr. Pablo C. Aparicio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad tuvo lugar el pasado 01 de junio del cte. año, de 12 a 14 horas, en el predio de esta Universidad y contó con la participación de distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 306, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

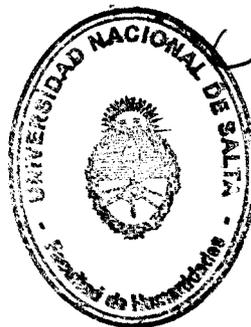
(En su sesión del 14 de junio de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO AUSPICIO a la realización de la Conferencia Intercátedras: "CONOCIMIENTO, PODER Y GLOBALIZACION. LA EDUCACION SUPERIOR COMO CRISOL DE BRECHAS", la que se realizó el pasado 01 de junio de 2011 y estuvo a cargo del Dr. Pablo Christian Aparicio.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese al Dr. Aparicio, Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino -CISEN,

Mr. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa